

Guayaquil, 15 de Marzo de 2002

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PREDIAL MERCANTIL
ISAROCA S.A.
CIUDAD.**

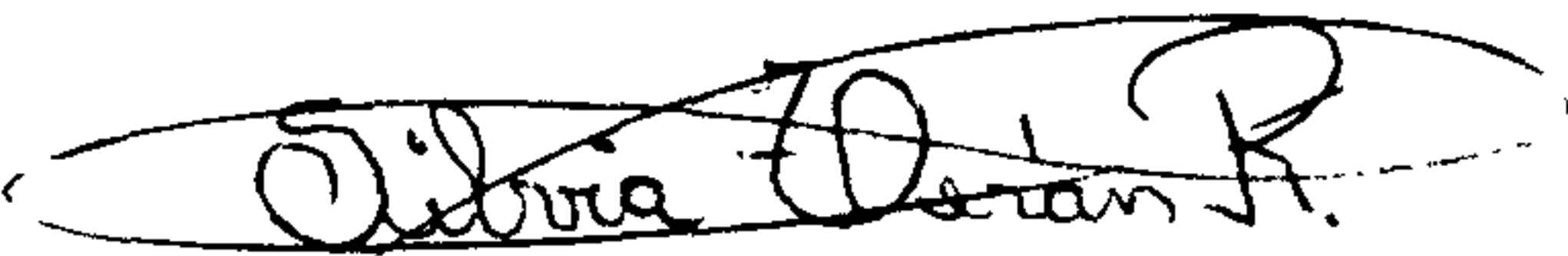
Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de PREDIAL MERCANTIL ISAROCA S.A., me he constituido en el local social del mismo, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y del Estatuto Social relacionadas con el examen de los Balances y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2001

He comprobado que los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas, son los mismos que los auxiliares contables.

Es normal que para estas revisiones y análisis se sigan procedimientos de contabilidad generalmente aceptados y que en sistema contable aplicados este sujeto o normas legales vigentes, en el Ecuador.

Muy atentamente,



**SILVIA TERAN RIOS
COMISARIO**



15 ABR. 2002